

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 35 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2 pesetas; en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,20 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen reanuncios a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo al que al finalizar el plazo de su abono, no avisase el cese ó devuelva los números a la administración. No insertarán artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y correos pensales ya designados.

Pago adelantado.

### AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable

a 15 ets. el sifón

#### ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.

Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

#### GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.

Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Agua azoada.—Cura toda clase de faros, angina faringitis, asma, etc.

### A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.


### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas. corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.



**EL PRESBITERO**

**D. SOTERO SANTA MARÍA Y DIAZ,**

CAPELLÁN DEL REAL PATRONATO DEL HOSPITAL DEL REY,

ha fallecido

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

(E. P. D.)

Su hermana doña Luisa, sobrinos, y testamentarios,

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia del Real Patronato del Hospital del Rey, el primero mañana 21, a las diez de la mañana, y los restantes los días 22 y 23, a la misma hora, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de Febrero de 1891.

Vivía, calle del Sobrado, 32.

**AGUA DESTILADA**

a 15 cénts. litro.

Por 50 ó más litros a 10 cénts.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGO

**Perra de caza.**

Se vende una en buenas condiciones; el que desee comprarla, pueda informarse en el Salón de Recreo, Burgos.

**Substitutos**

Los que reunendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 40, 4.ª derecha. Burgos

**F. Carranza y Carranza,**

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**NUEVA FERRETERÍA**

DE LOS

Sobrinos de Julián Marcos,

Mercado, N.º 14. (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones de todos los sistemas, ferreteria de todas clases, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros.

**Precios siempre baratos.**

**Yeso** de las canteras de Villaturo, de la propiedad de Celedonio Villalain, Gregorio Villalain, Mariano Villalain y Francisco Ayala.

Se sirve a domicilio y en la Estación, a 45 céntimos fanega. Para los pedidos dirigirse a D. Eusebio Briones, Plaza de Santander núm. 12, (Tienda).

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.

3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

**Planta de espárragos** de uno y dos años a 6 pesetas el ciento. Calle de San Francisco, núm. 20.—José Fernández.

**Cuadras y cocheras** se arriendan. Fernan González, 17. Razón, Espolón, 20

**Pascual Quemada**

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrigos de señora. Se acaba de recibir PE LUCH, en medio y doble ancho.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

**Chocolates**

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

**CAFÉS.**

Se tuestan todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Puzosa». Pasaje de la Flora.

**Mesa de billar.**

Se vende una en buen estado con doce tacos, un contador y una taquera.

Puede verse y tratar con el conserje de la Sociedad de Recreo. *Círculo de la Unión*, de Burgos.

**Eclos políticos**

**Carta de Madrid.**

Madrid 19.

La crisis en puerta.—Los ministros.—El banquete de las armas generales.—Firma de la Reina.—El directorio republicano.—Un rumor.—La muerte de Barbieri.—Varias noticias.—La cuestión de Marruecos.—Los navarros.

Puede considerarse oficialmente planteada la crisis ministerial. Aquel empeño en ocultar el hecho, al terminar el Consejo presidido por el señor Sagasta el viernes último, ha resultado inútil, porque después de las múltiples versiones que acerca del particular dieron los periódicos, hoy los ministros dicen a quien quiere oírlo que *esto se va*, ó mejor dicho, que *ellos se van*.

Toda la habilidad, todo el talento político del señor Sagasta, han sido estériles ante la diversidad de criterio que en muchos asuntos profesan varios consejeros de la Corona.

El asunto de los ferrocarriles, como el impuesto sobre los vinos, solo han sido pretextos para provocar el rompimiento, pero este hubiera sobrevenido lo mismo sin necesidad de ferrocarriles ni de vinos.

Un periódico de la mañana ha dicho hoy que el señor Lopez Puigcerver prometió discutir el reglamento de vinos en el Congreso y que el señor Gamazo se opuso resueltamente a que se concedan a las compañías de ferrocarriles los célebres *avilios*, en la forma que pretendía el ponente señor Muret.

¡Bendita sea la armonía ministerial!

Rota esta, se consideran moralmente fuera del Gabinete los señores Gamazo, Lopez Puigcerver y Maurer; pero la solución del conflicto no se verá hasta que haya noticias concretas y definitivas de Marruecos, las cuales no vendrán seguramente hasta el jueves, lo más pronto.

Todo hace creer, pues, que el viernes ó sábado podrá celebrarse el Consejo de ministros en que se plantee la crisis. El señor Sagasta, como tantas veces he dicho, hará esfuerzos inauditos para evitarlo, pero es casi imposible que lo consiga.

Con ese motivo, siguen sonando nombres para reemplazar a los ministros dimisionarios, y siguen moviéndose los que son ó se creen *ministeriales*.

Para Hacienda, sigue sonando el nombre de don Venancio Gonzalez, aunque no falta quien cree será agraciado el actual director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Amós Salvador, a quien indiqué ya hace algún tiempo como ministro posible, cuando aún no había dimitido el señor Gamazo.

A Gobernación, irá probablemente el señor Ruiz Capdepón, que ya ha desempeñado otras veces ese cargo, reemplazándole en Gracia y Justicia el señor Romero Girón, caso de que no acepte el señor Montero Ríos, cosa que agradecería mucho al señor Sagasta.

En Fomento entraría el señor Aguilera ó el señor Becerra; y en Ultramar éste ó el embajador actual en París, señor León y Castillo. Si así fuera, podría ir a París el ministro de la Guerra, y le reemplazaría el señor Bermúdez-Reina ó el señor Serriá.

Estos nombres, como los que dije ayer, son quizás prematuros.

¡Dios sobre todo!

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 65

irse muchas almas al infierno, gracias al cariño de sus parientes... Lo que no he visto nunca es, que se muera un enfermo por la impresión que le cause recibir los Santos Sacramentos...

—Eso digo yo, señor Cura...

—Y yo digo más, señor D. Sancho,—le interrumpió con severidad el Párroco... Digo que he visto á esos mismos parientes tan carinosos, que no tenían valor para cumplir el deber quizá más grande del cristiano, el deber que les carga ante Dios de la más tremenda de las responsabilidades, cual es la de la perdición de un alma; los he visto, digo, no titubear un instante en dar, como ellos dicen, *la puñalada*, cuando se trataba de sus intereses... Y esto, hasta entre gente de esa que llaman *piadosa*!... Oiga V. un caso, que me sucedió hace poco... (1). Cierta señora devota... muy devota, vivía con un hermano rico, calavera y viejo, en la creencia de que éste tenía testamento en favor suyo. Enfermó el hermano del mal de la muerte, cuantos esfuerzos hice para acercarme á él y confesarle fueron inútiles: la tierna hermana me lo impedía siempre, por temor al sobresalto que mi presencia pudiera causar al

64 ¡ERA UN SANTO!

*Padre Eterno*; pero lo que es del *suegro eterno*, en mi vida ni palabra, como no sea á mi suegra...

El cura comenzó de nuevo á abrir y cerrar la caja de las gafas, y dijo, mirando á Sancho con el rabillo del ojo:

—Por supuesto, que tampoco habrá hecho testamento...

—¡Pues claro está que no!—exclamó vivamente Sancho.

Otro significativo—¡ya!—que rayó las tripas del yerno, dejó escapar el cura de su impertinente caja.

—Es decir,—prosiguió aquél, mordiéndose los labios: testamento creo que hizo antes de que yo me casara... Pero, como es natural en hombre de tantos negocios, siempre le quedarán *cabillos* sueltos.

—Ya, ya...

Y, en fin, señor cura; eso importa poco... Lo que hay que cuidar es de su alma...

—Ya, ya...

—Y que no se vaya á morir el pobre hombre, lo mismo que un perro...

—Ya, ya, señor D. Sancho; ¡ya entiendo!... Descuide V., que eso corre de mi cuenta... En treinta y cuatro años que llevé de Párroco, he visto

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 61

VII

Y aquella tarde, Sancho se dirigió, en efecto, á la parroquia de sus suegros, en vez de salir á caballo como tenía de costumbre. Era el Cura un señor alto, seco, viejo, de modales bruscos en apariencia.

—Usted no me conocerá,—le dijo Sancho, con aquel aire que le era propio, entre altivo y campechano.

—No, señor; no tengo ese gusto,—replicó el Cura.

Y Sancho, con el tono algo enfático de quien cree pronunciar un nombre destinado á causar efecto, añadió, inclinándose ligeramente:

—Sancho Ortiz de los Pinares...

—¡Ya!...—Muy señor mío... ¿Y qué tal?... ¡Sigue bien D. Benito!...

—¡Bien D. Benito!—repitió Sancho, mirando al Cura sorprendido. ¡Pues me hace gracia!...

(1) Histórico.

La comisión organizadora del banquete de las armas generales, sigue con actividad sus trabajos.

Al palacio de Bellas Artes, cerca del hipódromo, afluyen estos días carros llenos de plantas que han de decorar el local, enviados por los jardines de Carabanchel y Leganés; el Ayuntamiento de Madrid ha ofrecido cuanto puedan facilitar los jardines municipales; de todas partes llegan adhesiones entusiastas, y lo que hace creer que el acto tendrá más solemnidad todavía de la que en un principio se pensó en darle.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Concediendo el título de marqués de Magaz, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, al senador por la Universidad de Barcelona, don Juan Magaz.

Nombrando Abad de la Colegiata de Jerez, á D. José Rodríguez Madera.

Canónigo de Palencia, á D. Sebastián Herrera Orzaez.

Jubilando á D. Francisco de Paula Vicario, magistrado de las Palmas.

Nombrando para esta vacante á D. Adeodato Altamirano, excedente.

Declarando excedente á D. Silverio Martínez Azabra, teniente fiscal electo de Burgos.

Trasladando á esta vacante á don Facundo García, magistrado de Lugo.

A esta vacante D. Fernando Lamas, teniente fiscal electo de Barcelona.

Y para esta vacante á D. Luis Rubio Contreras, excedente.

Dentro de breves días, según tengo entendido, se reunirá el directorio de los partidos republicanos en casa del señor Pi.

Malos vientos corren respecto al resultado de esta reunión, de la que algunos aseguran el rompimiento de los tres partidos, quedando disuelto el directorio.

Este sería un golpe tremendo para los republicanos, por lo cual se trabaja para que no estallen las desavenencias que se anuncian.

Ya que de republicanos me ocupo, daré cuenta de un rumor que ha circulado esta tarde.

Decíase que el general de brigada, señor Arolas, que en la actualidad se encuentra en Málaga de regreso de Melilla, ha sido invitado á un banquete por sus correligionarios, habiendo aceptado la invitación.

Ayer Arrieta, hoy Barbieri! La insaciable muerte, ha segado en poco tiempo la existencia de dos hombres de valía. El arte musical, casi huérfano con el fallecimiento del autor de Marina, ha sufrido una inmensa pérdida con la muerte de Bar-

berieri. El autor del Barberillo ha muerto á edad avanzada, y como mueren casi todas las eminencias de este país, pródigo en repartir los dones especiales.

Madrid ha sentido la muerte del músico que tan elocuentemente le sacara á escena, y así se lo demostrará en el entierro que se verificará mañana á las diez y media de la misma.

¡Descanse en paz el insigne compositor de Pan y Toros!

A última hora, se ha descubierto en el solar núm. 10 de la calle de D. Blanca de Navarra, el cadáver de una mujer con dos enormes cuchilladas en el cuello.

No se ha descubierto al asesino.

El señor Puigerver ha conferenciado durante dos horas con el señor Sagasta.

Esta conferencia la relacionaban algunos bien enterados con la suspensión de varios concejales de este Ayuntamiento, rumor circulado á última hora.

El ministro de Estado ha recibido esta mañana noticias del general Martínez Campos.

Estas noticias son referentes al estado de las negociaciones antes de recibir el general las contestaciones pedidas por el embajador en la consulta que hizo no hace muchos días.

Todo hace presumir que el general habrá celebrado una definitiva conferencia con el Garnith, cuyo resultado se sabría únicamente del 20 al 22.

Si como ha asegurado un ministro, las negociaciones terminarán felizmente, pudiera esto contribuir un tanto á dar largas á la crisis.

Si no es así, tendremos el conflicto en pie dentro de muy breves días, y quien sabe si los sucesos se precipitarán más de lo debido ó de lo conveniente para la tranquilidad del país.

Ha circulado hoy la especie de que el señor Sagasta dió privadamente á algún diputado navarro seguridades de que no se realizarán los propósitos que se atribuyen al señor Gamazo.

De aquí que la actitud de los navarros fuera tan prudente, según algunos.

No sé qué pensar de este rumor, pero en todo caso, lo probable es que se produzca la excitación, si el señor Gamazo continúa en el ministerio, después de la crisis que no ha de tardar en solucionarse.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.— Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonares de alcan-

ces y ajustes finales de individuos licenciados del ejército de Cuba.

Gobernación.— Real orden confirmando la suspensión de dos concejales del Ayuntamiento de Arta (Baleares), decretada por el gobernador civil de la provincia en 28 de Diciembre último.

Dicen de Málaga que el padre de dos guapísimas muchachas, furioso porque sus hijas se pasan la vida en el balcón, ha ordenado á un carpintero que entablere ventanas y balcones, dejando en cada hueco solo una mirilla.

Lo gracioso del caso es que el artista en maderas es novio de una de las mozas.

El ayuntamiento de Villanueva del Grao ha concedido un premio para el certamen que está organizando el Ateneo de aquella población al autor de la mejor «Memoria sobre la influencia de la marina mercante de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar en el desenvolvimiento comercial de la región valenciana.»

Al constituirse anteayer el ayuntamiento de Marbella, hubo, sin duda, de ocurrir algún serio disgusto, puesto que el primer teniente dió al alcalde una tremenda bofetada, ocasionando el hecho el escándalo que es de adivinar.

Un hecho escandaloso que cuenta El Popular, de Granada, y que creemos no quedará sin enérgico correctivo:

«Al pasar por la calle de San Isidro el Santo Viático, se hallaban en dicha calle cuestionando dos borrachos, que sin parar mientes en la procesión que llegaba, continuaron en su disputa, sin dignarse siquiera quitarse los sombreros.»

El señor sacerdote que llevaba el Santo Viático, al llegar al sitio en donde estaban los borrachos, les rogó que se quitasen los sombreros, ruego que aquellos desobedecieron.

Entonces los municipales que acompañaban al Santísimo, fueron á detener á los sacrilegos, en cuyo momento éstos, dando su pendencia, metieron mano á las caras, y municipales y sacerdote y los que llevaban los faroles y cuantos formaban el acompañamiento, se vieron precisados á correr para librarse de la brutal agresión.»

En el edificio de Bellas Artes de la Exposición de San Francisco (California) fué descubierta el día 2 del corriente una hermosa estatua de la Reina Isabel I de España, obra de arte que ha sido modelada por la señorita Harriet Hosmer por encargo de la comisión del Congreso auxiliar de mujeres.

Pronunciaron discursos varias damas de esta comisión, y la señorita Hosmer dió lectura á una carta de Su Santidad León XIII felicitándola por su trabajo.

En Viena han dado comienzo los preparativos para las solemnes fiestas que se verificarán en 1898 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la elevación al trono del emperador Francisco José.

Estas bodas de oro del emperador con la corona prometen ser, á juzgar por los

propósitos de los vieneses, las más brillantes que hasta ahora se han verificado á orillas del Danubio.

El emperador tiene ahora sesenta y tres.

Ha desaparecido de Barcelona un joven y distinguido letrado, individuo de las juntas de importantes establecimientos de crédito, y muy conocido por competentes trabajos y estudios acerca del derecho catalán.

Ayuntamiento.

Sesión del día 19.

Abierta á las seis y media bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Fermín Casado y con asistencia de 23 señores concejales se leyó el acta de la anterior que quedó aprobada.

Pasaron á diferentes comisiones varias instancias y cuentas.

El encargado de las obras de Guerra presenta una cuenta importante 15.790 pesetas. Pasó á la comisión correspondiente.

El director de la fábrica del gas presenta la cuenta de alumbrado del mes de Enero importante cinco mil quinientas y pico de pesetas. Pasó á la comisión de Alumbrado.

D. Refix Landiá Davallillo, contratista de las obras del nuevo matadero de reses, presta su conformidad en el presupuesto adicional para terminar las obras del mismo.

Se dá cuenta del presupuesto adicional para el corriente año, que quedó sobre la mesa en la sesión del lunes próximo pasado.

El señor presidente dice que estando en pie la moción del capitán señor Gallardo, de que se traslade la Sala de Sesiones por ser insuficiente para el público que acude á las mismas, á la Sala de Quintas, haciendo en ella las obras necesarias, puede votarse una transferencia del crédito de 300.000 pesetas que estaba destinado á depósito administrativo, y que esta transferencia puede ser de 50.000 pesetas, puesto que habiéndose gastado de él más de 60.000 en un puente, puede adicionarse esa cantidad en el presupuesto que se presenta para su aprobación.

El señor Corral, dice, que no le parece muy legal el medio que propone el señor presidente, puesto que según la ley, para votar esta clase de transferencias debe mediar un acuerdo previo.

El señor presidente manifiesta que es muy legal, puesto que en el presupuesto ordinario se ha votado ya una transferencia del mencionado crédito de 60.000 pesetas para construcción de un puente, y que por lo tanto, no vé inconveniente en que se vote la que él propone.

Después de muy discutido este asunto, se procede á votación sobre si se ha de aprobar el presupuesto con la adición expuesta por el señor presidente ó sea con la transferencia de 50.000 pesetas para arreglo de la Sala de Quintas, ó según

lo presenta la comisión de Hacienda siendo desechada la proposición del señor presidente por 15 votos contra 9.

Se dá cuenta del expediente que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre provisión de la plaza de aparejador de obras municipales con el voto particular de los señores Arquiga y Hernando (D. M.)

El señor Lasso dice que á petición suya quedó sobre la mesa este expediente, y que vá á hacer una observación, que consiste en que la comisión de Obras, en su dictamen dice en el párrafo cuarto que aspirantes presentarán en el plazo de diez días su instancia acompañada de los títulos administrativos que cada uno posea, y en el quinto, que también podrán presentarlos que no lo tengan, lo cual es un contradictorio.

El señor Arquiga dice que está muy distante el voto particular del dictamen de la comisión, pero solo discrepa uno de otro en que el voto particular dice, que deberán preferidos con arreglo á la ley, á justicia y al sentido común, los que presenten el título de arquitectos maestros de obras, aparejadores peritos agrónomos, á los que no sean ninguno de ellos. Cita una orden del año 78 y dos reales decretos anteriores en que el gobierno S. M. dice que sean preferidos esta clase de asuntos los que posean alguno de los mencionados títulos los que posean ninguno. Dice además que el voto particular deja campo libre á cuantos quieran optar á plaza de aparejador conforme con el dictamen de la comisión, pero da siempre la preferencia á aquellos que ostenten alguno de los títulos administrativos mencionados.

El señor Corral abunda en las mismas ideas expuestas por el señor Arquiga y las defiende con muchísimo calor exponiendo muchas y muy valiosas razones y poniéndose del lado de la razón, de la ley y de la justicia.

El señor Montero dice que ha con gusto las explicaciones de los señores Arquiga y Corral y como se encuentra un poco impaciente no será muy largo en el uso de la palabra, pero á pesar de ello el señor Montero defiende con gran energía el dictamen de la comisión.

Contesta primero al señor Lasso después dice que además de los títulos que dice el señor Arquiga puede haber individuos con capacidad y con condiciones para el desempeño de este cargo que presenten certificados expedidos por los arquitectos ó maestros de obras, que acrediten la suficiencia de los mismos. Y manifiesta que todos esos casos vez de tratarse en esta sesión debían esperar á que llegase el día de proveer la plaza y entonces poner manifiesto las reales órdenes, reales decretos y artículos de la ley municipal que ha citado el señor Arquiga, y que el conoce perfectamente, que entonces pueden añadir que

Perfectamente está el buen señor... Divertidísimo...

Iba Tom, muy divertido Cuando lo iban á ahorcar, Y en la horca se le vido, Reir, cantar y bailar.

Y mientras esto decía Sancho en su tono usual de chanza, se sentaba sin ceremonia, cruzando una pierna sobre otra. Tocóle la vez de sorprenderse al Cura, y ya iba á manifestarlo con alguna aspereza, cuando Sancho añadió:

—¿Pero V. no sabe que mi suegro está, como quien dice, con un pie en la sepultura?...

—¿Qué me cuenta V.?... Pues si me dijo su misma señora, doña Gertrudis, que el accidente habla pasado, y que no quedaba peligro alguno...

—¿Eso ha dicho mi suegra?... ¡Qué barbaridad!...

¿Y cuando lo ha dicho?...

—No hace tres días... Antes de ayer, cuando vino á confesarse para la comunión general de las Madres Cristianas...

—¿Por vida de las Madres Cristianas y de las suegras embusteras!... Pues sepa V., señor Cura, que todo eso que ha dicho mi suegra es mentira...

—¡Ya!

—Y ella sabe que lo es...

—Ya, ya... ¿Y sabe V. por qué lo dice?... Pues para que á V. no se le ocurra darse por allá un paseito, á visitar al enfermo.

—Ya, ya, ya...

—Y le diga á ese pobre viejo, que se prepare para morir, porque, cuando menos lo piense, revienta como un triquitraque...

—¡Ya, ya, ya, yaaa!...

Y el cura abría y cerraba la despintada caja de latón de sus gafas, como si de ella fuera sacando aquellos, significativos—¡va!—que aparecían en sus labios como claves de otros tantos enigmas, que se iban descifrando... Refirióle entonces Sancho todo lo que su mujer le había narrado aquella mañana, y concluyó pidiéndole que interpusiera su autoridad con doña Tula, como confesor y como párroco, para que se administrasen á don Benito los Santos Sacramentos.

—A esa mujé,—d-cia, se le ha metido en la cabeza que su Benito se ha de quedar en este mundo pa simiente de rábanos... Setenta años tiene ya, señor cura; y á los setenta años no se necesita para morir, otra enfermedad que la muerte... ¡Caramba! siempre he oido hablar del

el enfermo. Insté, y rogué y amenacé, como obligación mía, y sólo conseguí que la plaza de la casa me pusiera en la puerta de la calle, amenazándome con llamar á un polizón, si volvía presentarme en su casa... Mas por una bendita casualidad supo aquella mujer que no estaba hecho el testamento, en que cifraba sus esperanzas, y... ¡sabe V. lo que hizo la cariñosísima mañana, la piadosísima señora, para que no se escapara la herencia?... Pues tuvo el descaro de acudir á mí, desalada, para que urgiese al moribundo á dictar el testamento; y como yo me dase una hora—nada más que una hora, señor D. Sancho—en acudir á la casa, ella misma apresuró á darle la puñalada, temerosa de que no llegara á tiempo...

—¿Qué barbaridad!... ¿Y V. qué hizo, señor cura?...

—Pues cumplir con mi deber, señor D. Sancho, y atenerme á lo que, así para el bien como para el mal, es una prudente regla práctica de moralidad utilizar las miserias de los unos, en provecho de los otros... Di gracias á Dios, que se valía de la codicia de aquella mujer para salvar á un alma, y, aunque con algún trabajo, la salvé en efecto. A costa de su propia herencia, pudo aquel pobre infeliz comprar su entrada en el cielo...

se provea si no en persona que tenga alguno de los títulos indicados.

Signió la discusión por espacio de mucho tiempo, y por fin declarado por el señor presidente suficientemente discutido el asunto se procede á votar el dictamen de la Comisión y el voto particular, es decir, que los señores que voten con la Comisión aprueban el dictamen de la misma, dando entrada á todos los aspirantes sin preferencia de ningún género, y los señores que voten con el voto particular desaprueban el dictamen y aprueban el voto, dando la preferencia entre todos los aspirantes á aquellos que posean un título administrativo, quedando desaprobad el voto particular y aprobado el dictamen de la Comisión por mayoría de 15 votos contra 9.

La Comisión de Instrucción pública emite dictamen favorable en la instancia de D. Federico Omeda sobre creación de una Academia Oficial de música, y propone la forma de admisión de alumnos á las clases gratuitas, que es la de que estos sean pobres, mayores de seis años é hijos de Burgos, indicando á la vez el local destinado para establecimiento de esta Academia que se establecerá en la casa Abasto, sita en la calle de la Merced.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Aviso de que en el expediente incoado por virtud del recurso de alzada interpuesto por D. Andrés López, vecino de Sencillo, pueden las partes interesadas alegar y presentar documentos en el plazo de diez días.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 2 y 3 de Noviembre último.

Anuncio de una plaza vacante de alumno pensionado en el Colegio de sordo mudos y ciegos.

Circulares de la Delegación de Hacienda transcribiendo las reales órdenes de 24 de Enero y 2 de Febrero sobre expedientes ejecutivos, y pago de intereses de demora.

Anuncio de varias plazas vacantes de agentes ejecutivos.

Circular de la Administración de Hacienda recordando á los Ayuntamientos las disposiciones dictadas sobre remisión del registro fiscal.

Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos plazos vencen en el mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Esta mañana, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Sotero Santa María y Diaz, capellán del Real Patronato del Hospital del Rey.

Acompañamos á toda su familia en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

En la villa de Castrogeriz varios jóvenes maltrataron de palabra y obra al vecino Evencio Miné, causándole una herida en la cabeza, y arrestrando el carro de su pertenencia, sin duda con objeto de volcarlo.

La guardia civil prestó su auxilio al herido y capturó al presunto agresor, al que lo ocuparon una navaja de grandes dimensiones, dándose conocimiento del hecho al juez de instrucción del partido.

Han sido contratados por el Ayuntamiento de esta capital para las corridas de las ferias de San Pedro, los acreditados diestros Guerrita, Espartero y Jaraña, con sus correspondientes cuadrillas.

A las doce de la mañana de hoy se han inaugurado en el salón destinado al efecto en el palacio de la Diputación provincial, las sesiones de la presente reunión extraordinaria.

En ella, después de las formalidades de costumbre, se acordó celebrar la primera sesión el día 22 á las cinco de la tarde, con objeto de tratar del despacho del presupuesto adicional y otros varios asuntos, que fueron la causa de la convocatoria.

Desde Reinosa telegrafian al señor gobernador civil de esta provincia, para que de las órdenes oportunas para averiguar el paradero del cadáver de un

hombre desconocido, que debió ser sumergido en las aguas del río Vilga; las que á causa del gran caudal que lleva en esta época y en aquel sitio se cree le hayan arrastrado hasta el río Ebro.

Por tal motivo los pueblos de la ribera del Ebro practican toda clase de diligencias para verificar la extracción del cadáver indicado.

A las ocho y media próximamente de la noche de ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, la señora doña Rita Pedrero, madre del Pbro. don Miguel de la Puente, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Acompañamos en el sentimiento al señor Puente Pedrero y á toda la familia de la finada, tan conocida en esta capital.

Dentro de cuatro días tendrá el gusto de presentar en esta capital su sartido en joyería el conocido artista don Salvador García, establecido en Bilbao y con sucursal en San Sebastián.

Su domicilio por ocho días, Fonda de París, Burgos.

En el pueblo de Quemada (Aranda), en la madrugada del día 18 se produjo repentinamente un incendio en la casa Consistorial de la villa.

Afortunadamente no había en ella habitantes, por lo que no hubo que lamentar desgracias personales, á excepción de una herida que se causó en la cabeza uno de los vecinos que iban á extinguir el incendio á causa de haber caído encima de él un cántaro.

Merced á la actividad de los vecinos y autoridades se logró en breve sofocar el incendio, y salvar todos los útiles que en la casa había y muy principalmente los documentos del archivo.

Las pérdidas materiales se calculan en 500 pesetas, y se cree que el incendio haya sido casual.

Como indicábamos en el número de ayer, en el tren de las diez de esta mañana ha llegado á Burgos con su familia el señor Polavieja, Comandante general del primer jefe del sexto cuerpo.

Han ido á la estación á recibirlos los señores gobernador civil, alcalde interino y comisión del Ayuntamiento inspector de orden público y los generales y jefes de esta guarnición.

Sea bienvenido el señor Polavieja y su distinguida familia.

Habiendo tenido noticia la guardia civil del puesto de Aranda de Duero de que en la carretera de Madrid á Irún, entre los kilómetros 35 y 156 se allaba interceptada la vía telegráfica, dió las órdenes para averiguar el origen de los desperfectos.

Practicadas las averiguaciones oportunas, se pudo llegar á saber que algunos vecinos del pueblo de Fuentespina que se dedicaban á la poda de los árboles de la carretera habían causado la interrupción.

Parece ser que al caer las ramas, por su demasiada longitud rompieron los hilos telegráficos en un gran trecho.

Han sido detenidos por tal concepto los vecinos Soman Hernandez, Juan Monzón, Manuel Perez y Juan de los Rios.

Se dió inmediatamente conocimiento al juez municipal del pueblo, que activa las diligencias para esclarecer el hecho.

En favor del Dr. Audet

Este popular doctor recibe diariamente cartas de todos los ámbitos de España, dándole cuenta de curaciones alcanzadas con alguno de sus medicamentos, cartas que por su gran número no se pueden publicar, so pena de consagrar al doctor Audet todo el texto de un periódico.

Sin embargo, hoy damos cabida á la que le ha sido dirigida por el coronel Cabrera, exayudante de campo del ex rey de España (r. e. p. d.) don Amadeo de Saboya. Dice así:

«Sr. Dr. Audet.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Entre las curaciones de gran relieve que he tenido ocasión de presenciarse á beneficio de su tratamiento antiséptico, figura la de una señorita, hija adorada de un general ilustre con cuya amistad me honro hace muchos años. La niña de referencia, que se ha dicho con justicia, es un ángel por sus raras virtudes, sufría, sin quejarse, una de esas enfermedades consuntivas que solo usted en la tierra sabe curar (según mi parecer) Durante uno y otro año la criatura fué tratada por varios sistemas,

sin resultado. La enfermedad minaba su existencia, cuando comenzó á hacer uso de su antiséptico, cuyo tratamiento no me cesaré de alabar, por cuanto en cinco casos, todos ellos graves y desesperantes, el resultado de sus antisépticos ha sido brillante y eficaz. La enfermita, seguidamente de tomar sus Píldoras Antisépticas, comenzó á mejorar; esta mejoría se acentuó bien pronto hasta recobrar por completo la salud, que es hoy perfecta, por cuyo nuevo éxito le felicito á usted con verdadero entusiasmo.

Como vé usted, ilustre señor doctor Audet, vengo siendo paladín (aunque profano) de la doctrina médica en que funda usted la acción curativa de sus Píldoras Antisépticas, medicamento único en el que creo para curar los males del pecho (por sus éxitos), ya que he visto morir á muchos que se han sometido á otras medicaciones.

Puede usted estar orgulloso de su invento, y seguro de que con la verdad y los hechos por delante, será propagandista de su sistema por deber y humanidad del su afectísimo seguro servidor que besa su mano, Eduardo García Cabrerab S. C., Hortaleza, 35, bajo derecha»

Avisos

Correos

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados.

Doña Pilar Perez, procedente de Logroño.

Doña Petra Vallejo, procedencia desconocida.

Don José Rodríguez hijos, de Santander.

Don Mariano Lopez, de Madrid.

Don Luis Ortega, Inspector de vigilancia, de Palma de Mallorca.

Don José Vidal y Gabarró, de Barcelona.

Doña Petra Gimeno, de Madrid.

Don Tomás Alvarez Falcón, de Cadiz.

Don Juan de Benito, de Pradolengu.

Don Antonio Fernandez, Almacénista, de Madrid.

Sres. Hijos de Santiago Ortiz, de Madrid.

Doña Purificación Ruiz, de Tolosa.

Doña Máxima Sastre Ausin, de Madrid.

Don Pedro Alonso, de Saldaña.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Febrero de 1894: Audiencia territorial: Picito procedente del Juzgado de Valmaseda entre don José Basteguite y don Gabriel de la Cuesta sobre nulidad de una inscripción; puente, señor Fraga; defensores Licenciados Gaitero y Merino; procuradores, Miegimolle y Pineda; Secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Pedro Esteban sobre lesiones; puente, señor Menlez; defensor Licenciado Bravo; procurador, Miegimolle; Secretaria de Monzón.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy salmón á 3'00 p.s.-tas el kilo, merluza á 1'30, besugos á 0'90, congrio á 1'70 y 1'90, mero á 2'00 y sardinas á 0'70.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 6 buyes, 9 carneros, una ternera y 10 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'38 y 1'48 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Febrero de 1894: Parada, Lealtad y San Marcial; jefe de día, el coronel del regimiento de caballería de Lanceros de España don José Armas; imaginaria, el señor teniente coronel don Joaquin Romero; Hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San León. Santo de mañana: San Felix. Cultos: Con motivo de celebrarse el día 21 del actual la festividad de San Pedro apostol, en conmemoración de su primera cátedra en Antioquia, habrá solemnemente cultos en la parroquia de San Pedro de la Fuente. A las diez y media de la mañana será la misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que pronunciará el presbítero don Lorenzo

Dancausá Manzáres, capellán del convento de San José.

La función de la tarde dará principio á las cuatro y media; después de las vísperas solemnes, se rezará el santo Rosario, la estación al Santísimo Sacramento y reserva, predicado en ella el Licenciado don Juan Antón de la Fuente, cura párroco de aquella feligresía.

El Santísimo Sacramento estará de manifiesto desde la misa mayor hasta después de las vísperas.

También se celebrarán solemnes cultos en el mismo día y á las diez de la mañana en la iglesia de San Pedro y San Felices.

Predicará en ella el presbítero don Félix Pérez del Hoyo, capellán de los Hermanos Maristas.

—A las nueve y media de la mañana del día 23 habrá función de Animas y predicará el orador antes citado.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 687,5; á las 3 t., 687,3.

Temperatura: max. sol 13,5; max. sombra 5,2. Min. sombra 1,0. Reflector 0,4.

Dirección del viento: 9 m., N. 3 t., N. E.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Gebrian y C., Puertaaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

LIBROS LITERARIOS, CIENTÍFICOS Y DE RECREO. Suscripciones á todos los periódicos y obras nacionales y extranjeras. Se sirven cuantos encargos se la confien en libros y periódicos jurídicos, de medicina, farmacia, artes, ciencias, etc., tanto españoles como extranjeros. Se reciben diariamente todas las publicaciones nuevas. HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ, Pasaje de la Flora, BURGOS.

RICINOLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39. — SAN JUAN. — 39, BAJO.

Cajistas se necesitan en el establecimiento tipográfico de los Sres. Hijos de Santiago Rodriguez.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL GENERAL AROLAS. Madrid 20—8'45 m. (Núm. 987).

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Melilla, el general Arolas.

En la estación le esperaban el Doctor Esquerdo y otros importantes republicanos, entre ellos el director y redactores de «El País, victoreándole á su llegada.

Es seguro que no regresará á Melilla.

UN CRIMINAL DETENIDO. Madrid 20—9;15 m. (Núm. 18).

Esta madrugada ha sido detenido el presunto criminal que degolló á una mujer, al intentar robarla setenta duros. El gobernador civil ha estado habilitado en las pesquisas hechas para lograr su detención, por lo cual le elogian mucho algunos periódicos.

LA EMBAJADA.

Madrid 20—01,25 m. (Núm. 25).

Telegrafian de Cadiz que el vapor «Isla de Luzón» ha salido para Mazagan llevando pliegos para el general Martinez Campos.

De Tanger dicen que se dá allí como seguro que el Sultán ha manifestado que no disgustará á España.

BISMARCK.

Madrid 20—10,45 m. (Núm. 44).

Comunican de Berlín que el Emperador ha hecho una visita al excanciller Bismarck en el palacio de Friedichrurche.

Bismarck vestia uniforme de coronel de coraceros.

Ambos personajes comieron juntos y tuvieron una entrevista cordialísima.

EL ENTIERRO DE BARBIERI

Madrid 20—11,54 m. (Núm. 63).

Se ha verificado el entierro de Barbieri, con una numerosísima concurrencia.

Detrás del féretro iba un landeau lleno de coronas ofrecidas por las corporaciones, amigos y admiradores del finado.

La comitiva pasó por los teatros de la Zarzuela, Apolo y Real, donde se depositaron coronas y se tocaron marchas fúnebres.

En el cortejo figuraban muchos políticos, literatos, artistas y gente del pueblo.

OTRA BOMBA DEDINAMITA

Madrid 20—12,30 t. (Núm. 72).

Según telegramas de Paris, esta madrugada practicó la policia un minucioso registro en cierta habitación del Hotel Calabreri, donde sospechábase que habría bombas de dinamita.

Encontróse una, en efecto, y al querer llevársela los agentes estalló, resultando tres heridos.

PERMUTA.

Madrid 19—1,15 t. (Núm. 83).

S. M. la Reina ha firmado la permuta de los interventores de Hacienda de las provincias de Granada y Cadiz.

D. VENANCIO GONZALEZ.

A consecuencia del proyecto de ley de Administración local, parece que hay algunas dificultades para que D. Venancio Gonzalez vuelva al Ministerio.

BOLSA.

Madrid 20.—4,15 t. Urg. (Núm. 88)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 67,85.

Idem fin de mes, 67,90.

Idem exterior, 77,60.

Id. deuda amortizable 77,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 96,75.

Acciones del Banco de España 373,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 166,50.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 22,85.

Idem sobre Londres 30,95.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 63'46. Flojo.

Para ser Diputados, ¿no sabéis cómo? Dad á los electores el Quina-Atomo.

Depósito central: M. Sole y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultrarinos.

